



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 90, fecha: martes, 11 de Mayo de 2021

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO SOCIAL NÚM. 1 GUADALAJARA

DESPIDO 1052/2019 NOTIFICACION SENTENCIA

1443

EDICTO

D/D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER: Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0001052 /2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a JOSE VICENTE PEREZ CASTELL contra la empresa GRUPO BURSAN 2000 SLU, y contra FOGASA, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta: Por medio del presente se hace saber que en el procedimiento DESPIDO número 1052/2019, se ha dictado SENTENCIA número 163/2021, de fecha 08.04.2021, contra la que cabe interponer recurso de suplicación en el plazo de CINCO DIAS. Y para que sirva de notificación en legal forma a GRUPO BURSAN 2000 SLU, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de GUADALAJARA. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Guadalajara, a 12 de abril de 2021. El/La Letrado/a de la Administración de
Justicia